

Director de Presupuesto resalta el compromiso del Gobierno en procurar el bienestar social de los adolescentes y jóvenes

Santo Domingo.-El director general de Presupuesto resalta el compromiso del actual gobierno con el bienestar social de los adolescentes y jóvenes, el cual se evidencia en la tendencia ascendente que mostró el gasto en este grupo poblacional, al pasar de RD\$54,395 millones en 2012 a RD\$76,591.1 millones en 2016, un incremento acumulado de 40.8% y un crecimiento promedio anual de 9.0%.

Luis Reyes Santos explicó que el gasto en adolescencia y juventud se ha visto beneficiado del esfuerzo extraordinario que ha realizado el gobierno para cumplir con el 4.0 por ciento que se destina a la educación pre-universitaria.

“El gasto del Ministerio de Educación representó el 41.6% del gasto público destinado a segmento poblacional antes mencionado; el gasto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social representó el 27.3%; la Presidencia de la República el 13.0% y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología 12.8%. Estas cuatro instituciones concentraron el 94.7% del gasto que destina el gobierno para el desarrollo integral de la juventud”, sostuvo.

Manifestó que el análisis de la inversión en adolescencia y jóvenes por la especificidad, que comprende los programas e iniciativas dirigidos estrictamente a adolescentes y jóvenes, mostró que esta se había más que duplicado en tan solo un año, pasando de 11.3% en 2012 a 25.8% en 2013 y ha mostrado un crecimiento sostenido en los siguientes años, conforme al estudio.



Jornada cardiovascular y visual para los empleados DIGEPRES



Con el objetivo de promover la salud y prevenir el desarrollo de afecciones, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) ofreció una jornada cardiovascular y visual para los empleados.

Los servicios cardiovasculares se ofrecieron con el apoyo de los corredores de seguros Ros Seguros y Consultoría y de Primera ARS de Humano; mientras que la parte visual estuvo a cargo de Optimax.

Por parte de los especialistas cardiovasculares, el personal recibió toma de tensión arterial, medición de peso y talla para cálculo de IMC, glicemia capilar y llenado de encuesta de riesgo.

En tanto que en la parte visual, se les practicaron pruebas de refracción computarizada, medición de la agudeza visual, visimetría, test de daltonismo, test de contraste y toma de presión ocular.

En ambos casos, los empleados recibieron material educativo para facilitarles detectar signos del padecimiento de alguna enfermedad cardiovascular y visual.

La jornada médica fue coordinada por la División de Registro, Servicios y Beneficios del Departamento de Recursos Humanos y estuvo a cargo de las doctoras Nereyda Reyes, Jacinta Montero y Maricruz Montas.



DIGEPRES ofrece taller sobre Organización Jurídica de la Administración Pública



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) ofreció un taller sobre Organización Jurídica de la Administración Pública para sus funcionarios y colaboradores.

El objetivo del curso es proporcionar a los empleados de la Dirección General de Presupuesto un panorama actualizado sobre los conceptos vinculados a la estructura organizativa de las instituciones que componen la Administración Pública.

El taller estuvo a cargo del profesor Juan Manuel Guerrero, experto en Derecho Administrativo y Derecho Público, profesor titular de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y del licenciado Gilbert de la Cruz, abogado especializado en temas de Derecho Administrativo y Contratación Pública.

El discurso introductorio estuvo a cargo del titular de la DIGEPRES, Luis Reyes Santos, quien resaltó la importancia de que los funcionarios y servidores de la institución conozcan los conceptos vinculados a la estructura organizativa de las dependencias que integran la Administración Pública.

Sostuvo que la jornada forma parte de la actualización que impulsa la Dirección General de Presupuesto para sus funcionarios y todos los colaboradores en general.

En el taller se intercambiaron conocimientos prácticos y académicos del Derecho Público vinculados y aplicados de manera general al sector presupuestario.

La jornada de capacitación, que se desarrolló en el salón de actos Profesor Juan Bosch de la DIGEPRES, fue organizada por el Departamento Jurídico, que dirige Gregorit Martínez.





Técnicos empresas públicas reciben capacitación sobre Clasificador Programático para Gastos Presupuestarios 2019

Decenas de técnicos de las empresas públicas recibieron capacitación de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en una jornada que se llevó a cabo en la 5ta. planta del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte.

En total 71 personas pertenecientes a las empresas públicas, tanto del Gran Santo Domingo como de otras poblaciones del país, recibieron entrenamiento sobre el Manual de Clasificadores Programáticos para Gastos Presupuestarios del año 2019.

El objetivo es que los técnicos presupuestarios de las empresas públicas puedan determinar los recursos financieros que requieren cada una de sus instituciones para producir los bienes y servicios intermedios y terminales.

Con el entrenamiento se dota al técnico de la herramienta básica para alcanzar una mayor eficiencia y eficacia en la gestión institucional, facilitando la adopción de decisiones tanto en términos de priorización en la producción de bienes y servicios, así como en la asignación de recursos reales y financieros.

El Clasificador Programático establece responsabilidades a los funcionarios por la administración de los recursos reales y financieros, así también del cumplimiento de las metas asignadas a nivel de cada categoría de programa.

La capacitación estuvo a cargo de Griselda Gómez, directora de Evaluación y Calidad del Gasto; Víctor Montero, encargado del Departamento de Normas, Metodologías y Calidad del Gasto y Manuel de Jesús Burgos, encargado del Departamento de las Empresas Públicas No Financieras.



Socializa guía procedimientos para elaboración Presupuesto con Enfoque de Género



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) socializó con técnicos de varias instituciones públicas la guía de procedimientos para la elaboración del Presupuesto con Enfoque de Género.

En total son 10 instituciones que participan de un piloto, cuya finalidad es dar continuidad en la implementación de las políticas transversales mediante el presupuesto con enfoque de género.

En el piloto participan los Ministerios de Hacienda, de Industria Comercio y Mipymes; de Economía, Planificación y Desarrollo; de Educación, de Salud y el Ministerio de Trabajo, así como la Oficina Nacional de Estadísticas, Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia de la República, Progresando con Solidaridad, la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Procuraduría General de la República.

La socialización estuvo dirigida por Griselda Gómez, Directora de Evaluación y Calidad del Gasto y por Ana Terrero, Analista del Departamento de Normas, Metodología y Calidad del Gasto.

Presupuesto con Enfoque de Género

El Presupuesto con Enfoque o Perspectiva de Género, no trata de crear presupuestos separados para las mujeres o de incrementar el gasto en programas destinados a mujeres, sino más bien en abordar las cuestiones presupuestarias que afectan la desigualdad entre varones y hembras.

Con la presupuestación con enfoque de género se cuestiona la neutralidad de los presupuestos de los gobiernos, destacando las desigualdades entre mujeres y hombres y las necesidades de asignar recursos públicos para fortalecer los medios para abordar esos objetivos y para redistribuir los recursos de forma más equitativa.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) promueve la iniciativa Presupuesto con Enfoque de Género con el objetivo de cerrar en los gobiernos nacionales y locales la brecha existente en las inversiones entre hombres y mujeres.



Charla sobre Libre Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas

Con el objetivo de afianzar la transparencia en todo el accionar de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), la Comisión de Ética de la institución organizó una charla sobre libre acceso a la información

Resaltó que la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública de la República Dominicana No. 200-04, consagra un derecho fundamental que tiene por objeto permitir el control ciudadano de las acciones del gobierno y demás entidades del Estado que manejan fondos públicos.



García Aybar también enfatizó la necesidad de que los empleados de la DIGEPRES practiquen la transparencia en su accionar y fundamentalmente, que laboren orientados a la redición de cuentas.

La actividad formó parte del plan de trabajo de la CEP de la DIGEIG para el 2018, que entre otros aspectos, promueve la realización de actividades de sensibilización sobre la Ley de Libre Acceso

pública, transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

a la Información Pública, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

La charla fue impartida por la abogada Emely García Aybar, especialista en el tema y facilitadora de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



DIGEPRES organiza primera jornada Salud Escolar para hijos de empleados

Como parte de las acciones para mejorar la salud y el bienestar de nuestros colaboradores, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) organizó una jornada de Salud Escolar para los hijos del personal con edades comprendidas entre los 2 y 11 años.

En la actividad infantil se combinaron consultas médicas generales y odontológicas con actividades de recreación tales como juegos inflables, animación de payasos y pinta caritas. Además, un espacio literario con “El Cuenta Cuentos” de la Revista Tobogán.

Los niños participantes recibieron kits odontológicos y antigripales de laboratorios Magnachem, mochilas y cuadernos facilitados por AFP Siembra y AFP Scotia Crecer y boletas de entrada a Aquamundo, suministradas por SAMBIL.

También disfrutaron de helados Bon, palomitas de maíz y algodón entregados por AFP Popular, pizza de Pala Pizza, agua y refrescos de Kola Real, chocolates y golosinas de Cortés Hermanos y jugos 2 Pinos.

La jornada infantil, que organizó la División de Registro, Servicios y Beneficios del Departamento de Recursos Humanos, permitió crear un ambiente de diversión, a la vez que se aprovechó para fomentar el autocuidado y un estilo de vida saludable para nuestros pequeños.





@digepresrd



@digepresrd



digepresrd



digepresrd

División de Comunicaciones